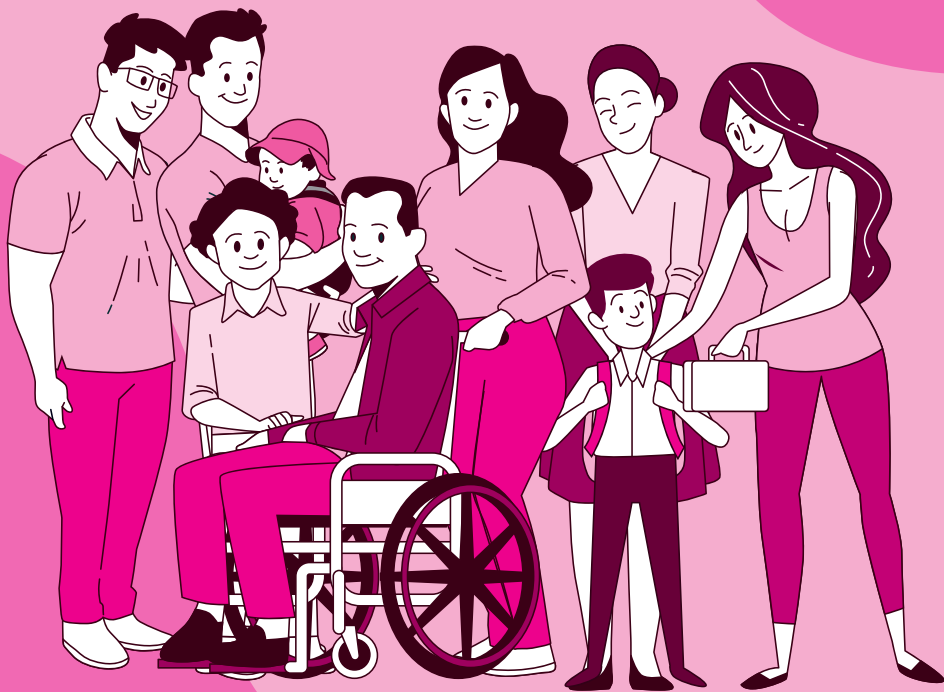


# SANTA CRUZ,

TERRITORIO DE FAMILIAS DIVERSAS



Cartilla con enfoque poblacional

## Mesa de Derechos Humanos C2

Observatorio de DDHH con enfoque poblacional

Derechoscomuna2@gmail.com

---



## TABLA DE CONTENIDO

### SUMARIO

---

---

04 | **INTRODUCCIÓN**

---

07 | **CUÁLES SON LAS DIFERENTES TIPOS  
DE FAMILIAS QUE EXISTEN?**

---

11 | **CONVIVIENDO EN FAMILIA**

---

14 | **¿POR QUÉ SE HACE NECESARIO CONOCER  
TODO LO ANTERIOR?**

---

16 | **¿QUÉ SON LOS CIF?**

---

25 | **¿CÓMO SON LAS FAMILIAS  
DE NUESTRA COMUNA?**

---

27 | **RUTAS DE ATENCIÓN**

---

28 | **RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL A FAMILIAS  
VÍCTIMAS DE HOMICIDIO**

## INTRODUCCIÓN

---

*De acuerdo con la Naciones Unidas, la Familia constituye la unidad básica de la sociedad y su concepto se ha transformado a lo largo de las últimas décadas, sobre todo, para responder a la evolución de las tendencias globales, los fenómenos sociales y los cambios demográficos de los que la Comuna 2 (Santa Cruz) no es ajena.*

*Cada día experimentamos nuevas dinámicas en medio de la multitud de familias tan diversas que convivimos en el mismo territorio, más las que constantemente llegan en búsqueda de refugio debido a realidades más complejas en otros lugares del país y la región. Las familias son diferentes, sienten y vibran de múltiples formas, así como pueden ser lugares de cuidado y amor, también pueden ser espacios donde los derechos son vulnerados y prima la desigualdad.*

*Para las colectivas y organizaciones sociales de la Comuna 2, lograr que cada una de las partes de la familia, cada mente y corazón que la conforman, pueda lograr un óptimo desarrollo de su ser a través de la articulación con las personas que la rodean, es una necesidad y sobre todo una prioridad en el camino hacia un buen vivir en familia y la mejora en la calidad de vida.*

*Cada familia es todo un mundo de diversidades y es por eso que desde la Mesa y el Observatorio de Derechos Humanos de la Comuna 2, buscamos acompañar la garantía de una vida digna, celebrando las representaciones poblacionales en cada hogar, donde no nos debe unir sólo la sangre, sino también el respeto y las oportunidades de aprendizaje de manera conjunta a lo largo de nuestras vidas, partiendo desde la primera infancia. •*



*“El vínculo que te une a tu verdadera familia no es el de la sangre, sino el del respeto y la alegría que tú sientes por las vidas de ellos y ellos por la tuya”*

*Richard Bach*

# ¿Cuáles son las diferentes tipos de familias que existen?



Las familias nos enseñan a socializar, a comunicarnos, a establecer nuestros aspectos económicos y metas de estudio, a construir nuestra personalidad y concebir un sentido de identidades en medio de la interacción con quienes hacen parte de nuestro mismo núcleo, con los que no necesariamente tiene que existir un vínculo de sangre, a veces el respeto y el amor son más importantes.

Es así como ahora encontramos múltiples tipos de familias modernas:

**Nuclear/biparental:** Es la categoría de familia que anteriormente se nombraba como tradicional, conformada por una pareja heterosexual (madre y padre) quienes ambos se encuentran presentes en el hogar, con hijos.

**Homoparental:** Está conformada por una pareja homosexual (dos madres o dos padres), con hijos, gracias a los avances en visibilidad de los derechos LGBTI+ este tipo de familia se ha hecho más frecuente.

**Monoparental:** En esta familia uno de los padres se encuentra ausente en la crianza y responsabilidad de manutención de los hijos, así que esta responsabilidad cae en la madre/padre que se encuentra presente.

**Extensa:** Son las familias conformadas por la familia nuclear más otros familiares que residen en la misma casa como hijos de los hijos, abuelas/abuelos, tías/tíos, primas/primos, etc. Es común en lugares del mundo donde se conserva la unidad del grupo familiar. >





**Reconstituida o compuesta:** son las familias resultado de las separaciones o divorcios donde dos núcleos familiares diferentes se unen para crear uno nuevo, donde se usan términos como madrastras, padrastros, hijastros, hermanastros.

**Padres/Madres separados:** Familias de madres/padres separados, pero a diferencia de la monoparental, ambos se hacen responsables de la manutención de sus hijos, aunque no vivan juntos. Se conserva la responsabilidad compartida.



**Nido vacío:** Este tipo de familia se presenta cuando los padres continúan viviendo en la misma casa, pero sus hijos ya han crecido y no viven en el mismo espacio, creando sus propios núcleos familiares, conservando contacto con sus padres.

**Multinuclear/Corresidentes:** Son aquellas familias que se componen por diferentes núcleos familiares que viven bajo el mismo techo, pero no conservan vínculos sanguíneos, ni relacionales, pero sí una dinámica de hogar, por ejemplo, los compañeros de casa o apartamento. >





**Adoptivas:** Son familias, ya sea compuesta por una pareja o un solo adulto, que adoptan hijos, donde no hay vínculos de sangre, pero sí se desempeña un rol de madre/padre, igual de válido que cuando se presenta un vínculo biológico.

**De acogida:** Son familias temporales donde se acoge por un tiempo predeterminado a uno o varios niños/niñas mientras encuentran un hogar permanente o pueden volver a su familia de origen.

**DINK/Sin hijos:** Es el tipo de familia donde la pareja decide no tener hijos, como un ejercicio consciente de no tener descendientes, pero igualmente tienen un lazo afectivo y una dinámica de hogar. El no tener hijos, no es sinónimo de no ser familia.

**Unipersonal:** Compuesta por una sola persona, sin pareja, ni hijos, como elección propia. Es quien se hace cargo de su hogar y puede también convivir con otros seres sintientes como animales de compañía. •

# Conviviendo en Familia

Existen algunos aspectos que influyen en la vida en familia y son la base que nos sirve para lograr favorecer las dinámicas pacíficas y armoniosas entre sus individuos, entre estos se encuentran tres prioritarios:



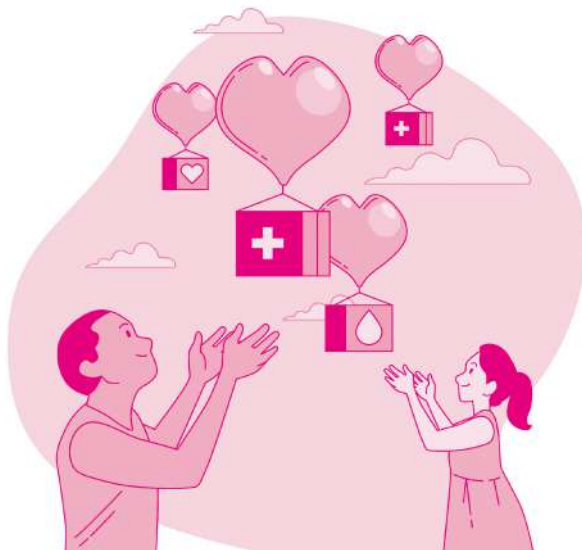
## El buen vivir en familia:

Es una forma de hacerle frente a la violencia intrafamiliar (la cual fragmenta las relaciones y pone en riesgo la salud mental de los integrantes), buscando un estado de armonía en la convivencia partiendo del respeto a los derechos humanos, donde priman la igualdad, la integración social y cohesión familiar, una buena comunicación y potenciar las capacidades de los individuos para establecer una economía solidaria y sostenible en el hogar, entre otras.



**Fortalecimiento de vínculos:**

La creación de vínculos se da cuando se establecen relaciones de amor y afecto entre las personas, debido a que nos desarrollamos en familia y sociedad, influenciados por la interacción y condicionados por el entorno, son un factor fundamental para los niños, niñas y adolescentes en su formación. Unos vínculos afectivos seguros y sanos aportan a la fortaleza, seguridad y confianza en la niñez, una sana autoestima, mejoran la comunicación y aportan al desarrollo social, afectivo y cognitivo, es decir, sano e integral.



### Calidad de vida:

Hablar de calidad de vida tiene una relación directa con la forma como las personas que componen la familia, logran reflejar las condiciones de vida deseadas en relación con las necesidades de cada sujeto, ante un entorno de corresponsabilidad donde priman las diversidades de cada quien, para que de manera conjunta se logren cuidar entre todos. Cada familia puede tener un sentido diferente de calidad de vida según su experiencia y expectativas; sin embargo, trabajar sobre la estabilidad emocional, la adaptación, el bienestar económico, el apoyo y la autonomía, suman como factores claves.

*Como te puedes dar cuenta, articulando un acompañamiento a cada familia en pro de un buen vivir, el fortalecimiento de vínculos y la mejora de la calidad de vida, se traduce en caminos para crear cada vez mejores entornos protectores en los hogares de nuestra comuna. •*

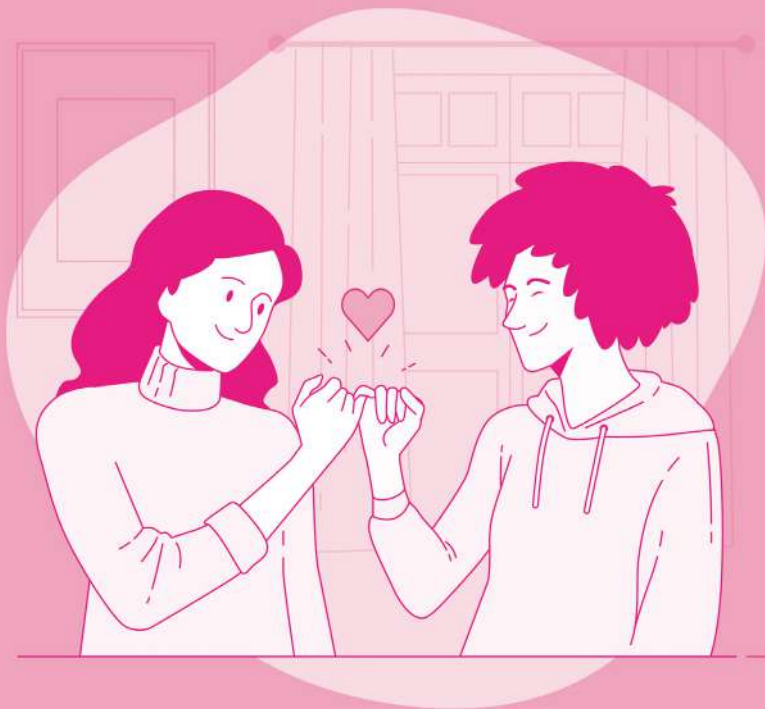
## ¿Por qué se hace necesario conocer todo lo anterior?

Las familias están compuestas por personas, así que en cada una existen múltiples intereses, formas de pensar, actuar y diferencias entre estas, así que el conflicto es innato a las dinámicas del hogar, pero discusiones, desencuentros y problemas no tiene porqué implicar violencia de ningún tipo, ni abusos, por lo contrario, los conflictos pueden sumarles a nuestras relaciones si se abordan correctamente.

Pero, ¿cómo? Para la resolución de problemas al acompañar las familias de la comuna, debemos partir de no evitar y reconocer que existe un conflicto, buscar identificarlo y racionalizarlo para eliminar su connotación negativa y abordarlo con calma. Si logramos escuchar la opinión de las demás personas sobre el tema y buscar soluciones entre todos, la empatía y asertividad surgirán ayudando a crear un mejor ambiente que fortalece nuestros vínculos.



Evidentemente lograrlo no es sencillo, ni de la noche a la mañana, pero para eso somos las familias y también las colectivas e instituciones del territorio, para ayudarnos en este tipo de casos. •



*“Los sentimientos de valor sólo pueden florecer en un ambiente donde se aprecien las diferencias individuales, se toleren los errores, donde la comunicación sea abierta y las reglas sean flexibles, el tipo de ambiente que se encuentra en una familia cariñosa”*

*Virginia Satir*

# ¿Qué son los CIF?





Los Centros Integrales de Familia -CIF- se proyectan como espacios de gestión, articulación y acercamiento de oportunidades, que de la mano con aliados, trabajan para dar respuesta a las necesidades y situaciones de las familias en aras de lograr procesos de inclusión y equidad social, propiciando el buen vivir en familia desde el fortalecimiento de vínculos y el mejoramiento de las condiciones de vida, contribuyendo a la formación de sujetos políticos que trascienden a la construcción de familias formadoras del ser, buscando que sus participantes desarrollen sus potencialidades y contribuyan a la transformación de los entornos.

Adicionalmente, y como una de las ventajas de ser punto de atención directamente en cada una de las comunas y corregimientos de la

ciudad, se brinda información actualizada sobre las distintas rutas de atención a necesidades que pueden presentar los hogares en las múltiples dimensiones del ser humano, con el fin de contribuir que las familias mejoren su calidad de vida. La atención es dirigida a todas las familias de Medellín, independientemente de su condición económica o social, o del puntaje en el Sistema de Selección de Beneficiarios para programas sociales (SISBÉN).

Los Centros Integrales de Familia buscan Fomentar el desarrollo de las familias a través de la gestión de la oferta institucional y de acciones de acompañamiento psicosocial, con la participación activa de las mismas, potencializando su capacidad de agencia como actores responsables de su propio desarrollo. •



En la Comuna 2 (Santa Cruz), contamos con un Centro Integral de Familia ubicado en la Calle 117 # 51B-95 finca la mesa, contamos con dos profesionales psicosociales para asegurar la atención psicosocial y una auxiliar que se encarga de acercar las oportunidades a la comunidad en identificación Ingreso y trabajo, educación y capacitación, nutrición, salud, habitabilidad, acceso a la justicia y participación ciudadana, dinámica familiar y bancarización y ahorro dentro de las 9 dimensiones del desarrollo humano.

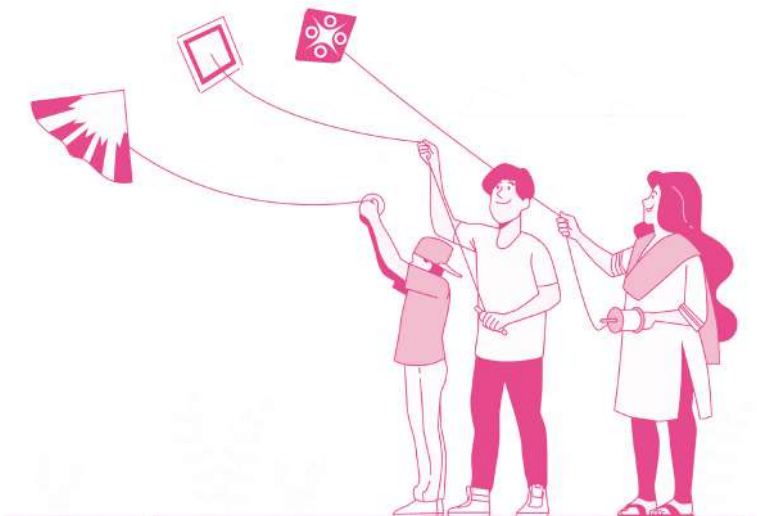
Igualmente, contamos con un punto de atención psicosocial en la Casa De Justicia Villa Del Socorro Calle 104B # 48-60, que brinda atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. donde los principales motivos de consulta van enfocados al fortalecimiento de lazos en el hogar, estrategias de comunicación asertiva, crianza positiva y resolución pacífica de conflictos. A su vez, se orientan los usuarios en el adecuado manejo de la autoridad y la norma, autocontrol y técnicas para retornar al equilibrio emocional.



### Los CIF Acercan Oportunidades en:

- Atención psicosocial individual, familiar y grupal.
- Identificación Ingreso y trabajo.
- Educación y capacitación.
- Nutrición.
- Salud.
- Habitabilidad.
- Acceso a la justicia y participación ciudadana.
- Dinámica familiar.
- Bancarización y ahorro.

Los procesos de acompañamiento psicosocial que brindan los CIF, pueden realizarse entre 1 y 8 sesiones, lo que posibilita a las familias vulneradas, la identificación de los principales hechos victimizantes que les afectaron, en función de lograr la identificación de aquellos aspectos a fortalecer o superar, fortaleciendo su capacidad de decisión y el control de sus acciones, sustentando a su vez, el concepto de corresponsabilidad para que los procesos de cambio puedan hacerse posibles. •



En relación al acompañamiento psicosocial, se han definido unos ejes temáticos para brindar mayor especificidad a la atención, y posibilitar un registro más adecuado de la misma. En el sistema de información de la Unidad Familia Medellín dispuesto para el registro de los acompañamientos a personas o familias vulneradas, los ejes son los siguientes:

- **Violencia Intrafamiliar.**

---
- **Dificultades en la relación padres e hijos.**

---
- **Dificultades en las relaciones sociales.**

---
- **Dificultad en la relación de pareja.**

---
- **Dificultades personales  
(adolescentes, jóvenes y adultos).**

---
- **Dificultades infantiles (menores de 12 años).**

---
- **Dificultades asociadas a desastres naturales.**

---
- **Trastornos mentales.**

---
- **Dificultades asociadas a violencia social.**

---
- **Riesgo suicida.**

---

### Reporte Oferta Institucional Comuna 2 Santa Cruz año 2020 (Acompañamiento Psicosocial- Acercamiento de Oportunidades).

Para el año 2020 se reportó un total de 916 ciudadanos de la comuna para acompañamiento psicosocial y 3.331 Oportunidades Acercadas.

#### Acompañamiento psicosocial 2020.

CENTRO INTEGRAL DE FAMILIA	ATENCIONES 2020 INDIVIDUAL-FAMILIAR
CENTRO INTEGRAL DE FAMILIA COMUNA 2 – SANTA CRUZ	716
PUNTO DE ATENCIÓN VILLA SOCORO	USUARIOS ATENDIDOS INDIVIDUAL-FAMILIAR
PUNTO DE ATENCIÓN VILLA SOCORO	200

#### Acercamiento de Oportunidades

ACERCAMIENTO DE OPORTUNIDADES	USUARIOS ATENDIDOS INDIVIDUAL-FAMILIAR
CENTRO INTEGRAL DE FAMILIA COMUNA 2	3.321 oportunidades acercadas

### Reporte Oferta Institucional Comuna 2 Santa Cruz año 2021 (Acompañamiento Psicosocial- Acercamiento de Oportunidades).

Para el año 2021 se reporta un total 916 ciudadanos de la comuna para acompañamiento psicosocial y 2.970 Oportunidades Acercadas.

#### Acompañamiento psicosocial 2021

CENTRO INTEGRAL DE FAMILIA	ATENCIONES 2021 INDIVIDUAL-FAMILIAR
CENTRO INTEGRAL DE FAMILIA COMUNA 2 – SANTA CRUZ	515
PUNTO DE ATENCIÓN VILLA SOCORO	USUARIOS ATENDIDOS INDIVIDUAL-FAMILIAR
PUNTO DE ATENCIÓN VILLA SOCORO	225
ATENCIÓN GRUPAL	USUARIOS ATENDIDOS
CENTRO INTEGRAL DE FAMILIA COMUNA 2 – SANTA CRUZ	113

## Acercamiento de Oportunidades

ACERCAMIENTO DE OPORTUNIDADES	
CENTRO INTEGRAL DE FAMILIA COMUNA 2	<b>2.970</b> oportunidades acercadas

Reporte Oferta Institucional Comuna 2  
Santa Cruz año 2022 (Acompañamiento  
Psicosocial- Acercamiento  
de Oportunidades).

Para el año 2022 corte hasta el 17 de julio se reportan 706 ciudadanos de la comuna para acompañamiento psicosocial y 1.324 Oportunidades Acercadas.

## Acompañamiento psicosocial 2022

CENTRO INTEGRAL DE FAMILIA	ATENCIÓNES 2022 INDIVIDUAL - FAMILIAR
CENTRO INTEGRAL DE FAMILIA COMUNA 2 – SANTA CRUZ	<b>515</b>

PUNTO DE ATENCIÓN VILLA SOCORO	USUARIOS ATENDIDOS INDIVIDUAL - FAMILIAR
PUNTO DE ATENCIÓN VILLA SOCORO	<b>168</b>

PUNTO DE ATENCIÓN VILLA SOCORO	USUARIOS ATENDIDOS INDIVIDUAL - FAMILIAR
CIF ITINERANTE VILLA SOCORRO	<b>23</b>

## Acercamiento de Oportunidades

ACERCAMIENTO DE OPORTUNIDADES	
CENTRO INTEGRAL DE FAMILIA COMUNA 2	<b>1.247</b> oportunidades acercadas

ACERCAMIENTO DE OPORTUNIDADES	
CIF ITINERANTE VILLA SOCORRO	<b>77</b> oportunidades acercadas



*“La práctica de la paciencia hacia el otro, el pasar por alto los defectos del otro y el soporte de las cargas de los otros es la condición más elemental de toda actividad humana y social en la familia”*

*Lawrence G. Lovasik*



# ¿Cómo son las familias de nuestra comuna?



De acuerdo con la caracterización de la Comuna 2 (Santa Cruz), realizada en el 2020 por el Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de la Alcaldía de Medellín, podemos conocer un poco más, desde lo cuantitativo, de nuestro territorio:

- La extensión del territorio es de 2,20 kilómetros cuadrados, donde habita el 4,5% del total de población de Medellín, con 113.520 habitantes divididos en 60.057 mujeres y 53.463 hombres. El 35,7% de la población se encuentra entre 29 y 54 años y el 46,25% hogares con jefatura femenina\*.
- Santa Cruz se ubicó en el 2019, de acuerdo con índice multidimensional de condiciones de vida, como la segunda comuna de la zona urbana con menores condiciones de vida. En estratos socioeconómicos el 86,4% de las viviendas son de estrato bajo medio, el 13,6% de bajo bajo y la novena comuna con mayor tasa de desempleo según las cifras de Mercado Laboral\*.

\* Fuente: Encuesta nacional de calidad de vida -ECV - 2018. DANE.

\*\* Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH- 2019. DANE.



Los Centros Integrales de Familia han trabajado en articulación con entidades e instituciones oficiales entre las que se pueden mencionar: la fiscalía, unidad de víctimas de homicidio, ICBF, comisarías de familia, entre otras, que derivan las familias vulneradas para que participen de procesos de acompañamiento psicosocial en torno a sus problemáticas particulares, con el fin de mejorar sus relaciones familiares y contribuir a su buen vivir.

- Programa Medellín Me Cuida Salud Secretaría De Salud.
- Subsecretaria De Transversalización de la Secretaria De La Mujeres.
- Mesa De Derechos Humanos.
- Personería De Medellín Grupo Casos Especiales Población Migrante Sin Pep.
- ICBF.
- Centro De Escucha - Secretaria De Salud.
- Comité Internacional De Rescate IRC.
- Comisaria de Familia.
- 123 social.
- INDER.
- Medellín me cuida Salud.
- Profamilia.
- Registraduría OPADI.
- SISBEN 4.
- ISVIMED.
- Comfenalco.
- Atención Jurídica. Comisarías de Familia.
- Colpensiones.
- Mi casa, Mi Ahorro Banco Caja Social etc.
- Intermediación Laboral.
- Entre otros.

# Rutas de atención

¿Cómo proceder para reportar un hecho o en caso de necesitar el acompañamiento psicosocial y jurídico de las entidades? De acuerdo con tu situación, tienes las diferentes opciones:



- Línea 123 Social y línea 123 mujer.
- Línea 155 de la Policía.
- Línea 122 de la Fiscalía general de la Nación.
- Línea de restablecimiento de derechos y orientación 141 y 01 8000 91 8080 del ICBF.
- En caso de abuso sexual diríjase lo más pronto posible al Centro de Salud más cercano.
- Centro de atención integral a las víctimas de abuso sexual (CAIVAS) que está ubicado en la Cra. 44A # 31-156. Teléfono: 3852600
- Línea gratuita de prevención del abuso sexual en NNA y jóvenes del ICBF 018000112440
- Unidad de niñez secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín. Teléfono: 4415812

## Ruta de atención integral a familias víctimas de homicidio

Ruta integral por medio de la cual se brinda acompañamiento psicosocial y jurídico a las familias víctimas de homicidio o de personas en inminente riesgo de la vulneración del derecho a la vida.

### 1. Recepción del Reporte

**Fuentes formales:** SISC, 123, Centro Automático de Despacho, Secretaría de Seguridad y Equipos Territoriales, SPOA (Fiscalía).

**Fuentes informales:** prensa, redes sociales, comunidad.

### 2. Análisis y derivación del caso

La Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos analiza el caso y activa la ruta de atención.

### 3. Primer contacto con la familia

Comunicación con la familia y personas de contacto. El equipo encargado se dirige al lugar de los hechos, según el caso.

### 4. Diagnóstico e identificación

Recolección de información, identificación de riesgos y necesidades de los familiares. Acompañamiento psicosocial y jurídico.

### 5. Activación de rutas y ofertas de servicios

Articulación con instituciones y programas con enfoque diferencial, redes sociales, comunidad.

### 6. Seguimiento a través de información en bases de datos

El Sistema Municipal de Derechos Humanos remite a las demás instituciones y programas.

"El derecho a la vida es un derecho humano fundamental, cuyo goce es un prerrequisito para el disfrute de todos los demás derechos humanos. De no ser respetado, todos los demás derechos carecen de sentido"

Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Llama al 123 Social para reportar el caso o acércate a la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín (Plaza de la Libertad, sector La Alpujarra)



Contacto:  
Mesa de Derechos Humanos  
**3005081772**

---

Esta publicación fue elaborada con recursos priorizados por la comuna 2 (Santa Cruz), en los procesos de Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín, conforme a la ley 0146 de 2022.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**